

quente maravedis.



SÉLLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y NUEVE.

Juan Martínez Thomas Jorino de esta Villa
Como mas procede de dho ante Jm^o parecer
y digo; que yo he sido nombrado Mayordomo del
Caudal del Tesoro de esta dha Villa por el preven-
te año para lo que y su abono tengo otorgada
C^o de fianzas, y por lo mismo se me deue
entregar todos los Caudales pertenecientes a
dho Tesoro; y es así que asta el día de oy solo se
me han entregado por D^o Antonio Thomas m^o
antecesor asta la Cantidad Setenta y quatro mil
y trecientos R^o d^o d^o incluydos en ellos Reyno
y siete mil que se repartieron a los Jorinos de
bradores en el Otono del Año pasado en virtud
de Orden Superior, y Respecto de q^o dha Cantidad
no es suficiente al complemento del todo del
Caudal de dho Tesoro, y para que yo no sea respon-
sable en tiempo alguno = A Jm^o pido y Supli-
co se sirban mandar formar la quenta liquida
y conrando por ella faltar Caudales por entre-
gar manden proceder a lo que hubiere lugar